

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2016, se reúnen en la ciudad de La Joya de Sachas, en el domicilio de la compañía Calle Jumandy sn y María Capuchina, siendo las 12:30 horas, los socios de la compañía PETROLNAHOMI RENTA CAR S.A.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc. El Presidente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
0502229933 ZAMBONINO GARCIA GABRIELA ELIZABETH	3.000,00
0502247109 TORO GARCIA SARA EMILENE	2.000,00

TOTAL USD\$ 5.000,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2015
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2015

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Gabriela Zambonino en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2015, el cual expone que no hubo movimiento financiero.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Gabriela Zambonino en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

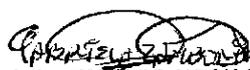
Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



SOCI
Sara Toro

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía PETROLNAHOMI RENTA CAR S.A. Celebrada el 30 de Marzo del 2016 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



SECRETARIO AD-HOC Y GERENTE
Gabriela Zambonino
PETROLNAHOMI RENTA CAR S.A.